



INE pide a aspirantes bajar publicaciones de sus redes sociales

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE dictó dos medidas cautelares para que el presidente Andrés Manuel López Obrador no hable de temas electorales y que se elimine La Mañanera del pasado miércoles , donde presenta encuestas favorables a Morena. La Comisión también dictaminó que Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes y Jorge Luis Preciado deben bajar publicaciones de sus redes sociales, por considerar que tienen contenido que puede crear confusión electoral de cara al próximo proceso

<https://drive.google.com/file/d/1cMYy40nG-Up48gREpQOqqxO0BI4n60Q7/view>